ACTA DE APROBACION DE POLIZA

En yumbo, hoy 17 de Noviembre del 2023, en la Gerencia del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E., se realiza la aprobación de la Póliza No.802031141 que ampara los riesgos establecidos en el Contrato que son de Responsabilidad Civil Extracontractual, presentada por el Contratista CONSORCIO ATC, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO, expedida por COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A., CONFIANZA, y de acuerdo con la siguiente información:

FECHA DE EXPEDICIÒN	VALOR DEL CONTRATO	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA Inicio	VIGENCIA Terminación	AMPARO	VALOR	APROBACIÒN

PÓLIZA RCE No. 802031141

FECHA DE EXPEDICIÒN	VALOR DEL CONTRATO	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA Inicio	VIGENCIA Terminación	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados.	VALOR	APROBACIÒN
21-12-2022	$37.114.692.505	5%	02-12-2022 00:00	02-12-2023 00:00		$1.855.734.626	SI

TOMADOR: CONSORCIO ATC	ASEGURADO/BENEFICIARIO: HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.

La Póliza RCE No.802031141, cumplen con los amparos de los riesgos establecidos en el Contrato No. GGH-008-005-281-2022, en los términos exigidos, en consecuencia, se aprueba su constitución. Yumbo, 17 de noviembre del 2023.

Observación: Se endosa la póliza RCE inicialmente aprobada puesto que contaba con vigencia del 18 de noviembre de 2022 a 18 de noviembre de 2023, esto sin tener en cuenta que el acta de inicio de obra es del 2 de diciembre de 2022. Por lo anterior el contratista realizó el endoso de la actual póliza para que cubra el periodo de ejecución del contrato.

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE
Gerente

JULIÁN ANDRÉS VELÁSQUEZ ECHEVERRY
Asesor Jurídico